

ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO ECUADOR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ACTA Nro. 09 / 2018

A. CONVOCATORIA.-

El señor General de Brigada (S.P.) Miguel Oswaldo Moreno Valverde, PRESIDENTE DE LA Asociación de exasesores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo-Ecuador (ASOCID-ECUADOR), convocó el día viernes 07 de septiembre de 2018, a LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para el día jueves 13 de septiembre de 2018 a las 15h00.

B. LUGAR Y FECHA.-

En la ciudad de Quito, siendo las 15h00, de día jueves 13 de septiembre de 2018, se instala LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

C. PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la Asamblea General Extraordinaria el Sr. General Miguel Oswaldo Moreno Valverde y actúa como Secretario de Actas el Sr. Coronel Gonzalo Suasnavas, nombramientos realizados por unanimidad de entre los socios participantes.

D. QUORUM E INSTALACIÓN.-

Constado por Secretaría, no existe el quórum reglamentario en la primera convocatoria. (La mitad más uno de los 36 socios fundadores de la Asociación).

El señor Presidente de la Asamblea señala que iniciará la sesión treinta minutos después, de la hora señalada con el número de socios presentes y que las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, es decir, la mitad más uno de los miembros presentes.

Siendo las 15h30, el señor Secretario indica que están presentes en la sesión 26 socios fundadores, motivo por el que el señor Presidente instala la Asamblea General Extraordinaria convocada.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que presente a la Asamblea General Extraordinaria: la convocatoria y los Procedimientos para aprobar el Reglamento Interno Provisional y el Reglamento de Elecciones Provisional.

ANEXO "A" (LISTADO DE SOCIOS PARTICIPANTES A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA).



ESTA PRESIDENCIA. CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A DESARROLLARSE EL DÍA JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 15500 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INFORMAR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ASOCID-ECUADOR.
- 2.- APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL A LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN.
- 3.- APROBAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
- 4.- CONOCER DE LA RENUNCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL A FIN DE QUE SE NOMBRE A LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA.
- 5.- NOMBRAR AL TRIBUNAL ELECTORAL PARA QUE INICIE EL PROCESO DE ELECCIONES.

LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTIVOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS, ME PERMITO ADJUNTAR A LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA ASOCID-ECUADOR



PROCEDIMIENTO

- El primer análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones será discutido en el Directorio, en Sesión Ordinaria de fecha viernes 07 de septiembre de 2018 y se dispondrá de la conformación de una Comisión Especia para su respectivo análisis.
- El segundo análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, será remitidos a cuatro Comisiones Especiales conformadas por la Junta Directiva, el día viernes 7 de septiembre de 2018.
- El tercer análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, con las correcciones de segunda instancia, serán remitidas a los correos personales de los Socios de la ASOCID-ECUADOR, para su análisis respectivo el día martes 11 de septiembre de 2018.
- Todos los Socios de la ASOCID-ECUADOR, harán sus acotaciones a los Reglamentos hasta el día miércoles 12 de septiembre de 2018.
- El cuarto análisis del Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, con las correcciones de tercera instancia, serán remitidas con fecha jueves 13 de septiembre de 2018 a las 10h00, a los correos personales de los Socios de la ASOCID-ECUADOR.
- 6. El Reglamento General al Estatuto y del Reglamento de Elecciones, ya revisados y corregidos, finalmente serán aprobados en Asamblea General Extraordinaria Constitutiva convocada por el Presidente Ejecutivo para el día jueves 13 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

Hoja No. 3 del ACTA Nro. 09/2018 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Una vez puesto en conocimiento de la Asamblea General Extraordinaria, la Orden del Día y el Procedimiento de aprobación de los Reglamentos antes referidos, se continúa con la sesión convocada.

E. ORDEN DEL DÍA.-

Los asistentes aceptan el siguiente orden del día:

- 1. INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ASOCID-ECUADOR.
- 2. APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL A LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIDECUADOR.
- 3. APROBAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
- 4. CONOCER LA RENUNCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL A FIN DE QUE SE NOMBRE A LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA.
- 5. NOMBRAR AL TRIBUNAL ELECTORAL PARA QUE INICIE EL PROCESO DE ELECCIONES.

1. INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ASOCID-ECUADOR.-

El señor Presidente de la Asamblea toma la palabra:

"Me permito informar que mediante oficio Nro. MDT-DRTSPQ-2018-9402., de fecha 05 de septiembre de 2018, el señor Abg. Edgar Patricio Camino Villanueva, DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO, me comunica que se ha aprobado el Estatuto y la Personería Jurídica de la Asociación de exasesores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo Ecuador (ASOCID-ECUADOR), mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-00084-2018."

Continúa diciendo:

"Las gestiones fueron realizadas personalmente en el Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio del Trabajo, Secretaría de la Presidencia de la República y en la SENESCYT..."

"Finalmente, el Ministerio del Trabajo APROBÓ EL ESTUTO Y LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ASOCID-ECUADOR "GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE". Hasta aquí el Informe Ejecutivo de esta Presidencia ante la Asamblea General de Socios aquí presentes."

ANEXO "B" (ESTATUTO DE LA ASOCID-ECUADOR, APROBADO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO).

2. APROBAR EL REGLAMENTO GENERAL AL ESTATUTO DE LA ASOCIDECUADOR.

El señor Presidente de la Asamblea General, solicita al señor Secretario de Actas que presente el Reglamento Interno Provisional ante la Asamblea General.

ANEXO "C" (REGLAMENTO INTERNO PROVISIONAL AL ESTATUTO DE LA ASOCID-ECUADOR).

El Señor Secretario indica lo siguiente: "El segundo Reglamento enviado está con las últimas correcciones".

El señor Presidente señala:

"Tenemos 180 días para aprobar el Reglamento Interno y el Reglamento de Elecciones, MOCIONO que el Reglamento Interno se mantenga como PROVISIONAL hasta que se reciba las correcciones de las comisiones y de los Socios que deseen apoyar..."

"Si no hay objeción alguna....esta Presidencia aprueba en forma PROVISIONAL, el Reglamento Interno de la ASOCID-ECUADOR."

El señor Coronel Wilson Revelo señala:

"Sugiero que los socios presenten se manifiesten con alguna señal de aprobación que quedará registrada! Gracias"

Ante la sugerencia del señor Coronel Wilson Revelo, el señor Presidente indica:

"Esta Presidencia solicita, en homenaje al tiempo, recibir únicamente las objeciones. Se considera aprobado si no existe algún punto en contra... Caso contrario, esta reunión se alargaría demasiado..."

El señor Coronel Wilson Revelo indica:

"Les recuerdo que estamos en asamblea extraordinaria y los procesos deben realizarse con aprobación nominal de los presentes!"

El señor Presidente indica:

"Hemos tomado nota de su observación mi Coronel. Esta presidencia asume la responsabilidad del proceso de aprobación mediante esta vía: online..."

Al no existir otra objeción, la Asamblea General, continúa.

3. APROBAR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

El señor Presidente solicita al señor secretario que exponga el REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA ASOCID-ECUADOR.

ANEXO "D" (REGLAMENTO DE ELECCIONES PROVISIONAL AL ESTATUTO DE LA ASOCID-ECUADOR).

Una vez que el señor Secretario presenta el Reglamento de Elecciones con las últimas correcciones, el señor Presidente, señala lo siguiente:

"Tenemos 180 días para aprobar el Reglamento de Elecciones, MOCIONO que el Reglamento de Elecciones se mantenga como PROVISIONAL hasta que se reciba las correcciones de las comisiones y de los Socios que deseen apoyar..." El señor Presidente pregunta a la Asamblea:

"¿Alguna objeción de los Socios presentes?"

El señor Presidente dice:

"Si no hay objeción alguna....esta Presidencia aprueba en forma PROVISIONAL, el Reglamento de Elecciones de la ASOCID-ECUADOR."

4. CONOCER LA RENUNCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL A FIN DE QUE SE NOMBRE A LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA.

El señor Presidente de la Asamblea, solicita al Señor Secretario hacer conocer el comunicado por audio de los señores Generales: Ramiro Ricaurte y Marcelo Delgado... que señala lo siguiente:

"Estimado Oswaldo, soy el General Marcelo Delgado, yo no sé como debo hacer porque mi punto de vista al igual que de Ramiro Ricaurte, es de que guisiéramos proponer a la Asamblea, la reelección del Directorio Provisional que han ido actuando porque yo creo que ustedes han realizado un gran trabajo y creo que se merecen nuestra confianza para integrar el Directorio Definitivo y sobre todo porque quedarán objetivos intermedios por alcanzar durante el período más o menos mediato, por favor espero tu respuesta."

El señor Presidente contesta de inmediato:

"Buenas tardes mi General. Aprecio mucho su deferencia para con la Junta Directiva Provisional. Esa moción la presentaremos en el seno de esta Asamblea. Saludos a usted y a mi General Ramiro Ricaurte..."

El señor Presidente de la Asamblea, solicita al Señor Secretario hacer conocer el comunicado por audio del señor Coronel Iván León... que señala lo siguiente:

"Querido Oswaldo, distinguidos amigos, Coronel Iván León les saluda, estoy muy de acuerdo con la propuesta de mi General Marcelo Delgado, me uno en esa iniciativa, felicito las acciones que han tomado, me excuso de no participar directamente, estoy tomando un vuelo a Nueva York-Moscú-Nueva York y no podré compartir estos hermosos momentos. Un abrazo Oswaldo, éxitos."

El señor Presidente contesta:

"Gracias mi Coronel Iván León: Aprecio mucho su apoyo y sus palabras que alientan a la Junta Directiva a continuar en este maravilloso proyecto. Buen viaje..!"

El señor Presidente de la Asamblea, solicita al Señor Secretario hacer conocer el comunicado del señor Calm. Darwin Jarrín... el mismo que señala:

"En este momento estoy embarcando en ruta San Cristóbal- Guayaquil.

Cuenten con mi apoyo y aprobación."

El señor Presidente contesta: "Buenas tardes mi estimado Calm., contamos con su apoyo y aprobación. Saludos,"

Ante esta situación, el señor Presidente solicita a LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la APROBACIÓN para que la Junta Directiva Provisional, sea Titularizada como Definitiva...

El señor Coronel Wilson Revelo señala:

"La Junta Directiva la conforman 17 señores socios. Pregunta: está la lista completa?"

"Estamos 16... El Procurador síndico debe nombrar también la Asamblea... Debe ser Abogado. No hay Socios que tengan el título de Abogado y que deseen apoyar a la Junta Directiva... por ese motivo queda pendiente su nombramiento..."

"De la lista presentada queda pendiente el nombramiento del Procurador Síndico."

"Queda pendiente también el nombramiento del Sr. CPNV. Diego Mantilla que no está registrado como socio. La Abogada del Ministerio del Trabajo, quedó en dar una solución a este caso..."

"Mociono que mi Coronel Wilson Revelo, Abogado en libre ejercicio profesional, nos apoye como Procurador Síndico y que la Asamblea nombre su reemplazo de entre los presentes..."

El Presidente confirma lo siguiente:

"No habiendo objeción alguna, esta Presidencia nombra como PROCURADOR SÍNDICO de la ASOCID-ECUADOR, al señor Abogado, Coronel Wilson Revelo."

"De entre los presentes hay que nombrar al Segundo Vocal Alterno en lugar del Sr. CPNV Diego Mantilla; y, al Tercer Vocal Alterno en reemplazo del Sr. Crnl. Wilson Revelo." Indica el señor Presidente.

"Están presentes el señor Coronel Miguel Arellano y Crnl. Luis Montalvo.

"Les solicito su apoyo..." Dice el señor Presidente.

"También están presentes el Sr. General Gustavo Zárate y el señor Crnl. Oswaldo Moscoso." El señor Presidente pide el apoyo para que conformen la Junta Directiva Definitiva.

EL señor General Gustavo Zárate acepta el nombramiento como SEGUNDO VOCAL ALTERNO.

El señor Coronel Luis Montalvo, acepta el nombramiento como TERCER VOCAL ALTERNO, quedando de esta manera la Junta Directiva completa con el nombramiento de sus integrantes.

El señor Presidente señala:

"No habiendo objeción alguna, esta Presidencia nombra como SEGUNDO VOCAL ALTERNO de la ASOCID-ECUADOR, al señor General Gustavo Zárate..."

El señor Presidente indica:

"No habiendo objeción alguna, esta Presidencia nombra como TERCER VOCAL ALTERNO de la ASOCID-ECUADOR, al señor Coronel Luis Montalvo..."

NOTA: Por interno el señor General Nelson Argüello, le comunica al señor Presidente de la Asamblea, que tiene una calamidad doméstica que le impide continuar en las funciones de DIRECTOR ACADÉMICO y le solicita su renuncia. Ante esta situación, se le solicita al señor General Gustavo Zárate que asuma tan delicadas funciones. Por este motivo, el señor Presidente de la Asamblea aprueba el cambio de funciones: EL señor General Zárate como DIRECTOR ACADÉMICO y el señor General Arguello, como SEGUNDO VOCAL ALTERNO. Este cambio se materializará cuando la Asamblea apruebe la presente Acta.

EL SEÑOR PRESIDENTE PRESENTA LA NÓMINA COMPLETA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEFINITIVA, quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Sr. Grab. Oswaldo Moreno.

VICEPRESIDENTE:

Sr. CPNV: Byron Sanmiguel.

SECRETARIO:

Sr. Crnl. Luis Ramírez.

TESORERO:

Sr. Crnl. Luis Moreno.

PROCURADOR SÍNDICO

Sr. Crnl. Wilson Revelo.

DIRECTOR ACADÉMICO:

Sr. Gnal. Ins. Gustavo Zárate.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO:

Sra. Escriba aquí la ecuación. Eco. Fabiola Cuvi Ortiz.

VOCALES PRINCIPALES

PRIMER VOCAL:

Sr. Crnl. Francisco Armendáriz.

SEGUNDO VOCAL:

Sr. Crnl. Rubén León.

TERCER VOCAL:

Sr. Crnl. Marco Arias.

CUARTO VOCAL:

Sr. Crnl. Gonzalo Suasnavas.

QUINTO VOCAL:

Sr. Crnl. Gustavo Terán.

VOCALES ALTERNOS

PRIMER VOCAL:

Sr. Crnl. Gerardo Pazmiño.

SEGUNDO VOCAL:

Sr. Gral. Ins. Nelson Argüello.

TERCER VOCAL:

Sr. Crnl. Luis Montalvo.

CUARTO VOCAL:

Sr. Crnl. Manuel Iñiguez.

QUINTO VOCAL:

Sr. Crnl. Miguel Chiriboga.

El señor Presidente indica:

"Esta Presidencia agradece a nombre de la Junta Directiva a todos los Socios presentes por su nombramiento. Esperamos continuar con la misma entrega para lograr los objetivos trazados en este magnífico proyecto académico."

5. NOMBRAR AL TRIBUNAL ELECTORAL PARA QUE INICIE EL PROCESO DE ELECCIONES.

El señor Presidente señala:

"Este punto queda sin efecto toda vez que la Asamblea General Extraordinaria ha nombrado a la JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL COMO DEFINITIVA.

Haciendo constar en actas que no es reelección, simplemente se posesiona lo provisional con lo definitivo..."

El señor Presidente señala:

"No habiendo otro asunto para tratar y siendo las diecisiete horas empunto, esta Presidencia da por clausurada la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA."

La señora Radm. (Ret.) Martha Herb, Exdirectora del Colegio Interamericano de Defensa, siguió de cerca el desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria y envió un mensaje a los socios:

"Saludos a todos. Felicitaciones por esta reunión. RADM Herb"

El señor Presidente le contesta muy cordialmente:

"Dear Radm:

We thank you for the support provided for the formation of this association. It is an honor to have your presence in this Extraordinary General Assembly and we are sure that this session will be the beginning of a magnificent academic project that under your initiative, we are achieving and materializing.

Thank you very much Sincerely, General Oswaldo Moreno President of the ASOCID-ECUADOR"

"Estimada Radm:

Agradecemos a usted por el apoyo brindado para la conformación de esta asociación. Es un honor contar con su presencia en esta Asamblea General Extraordinaria y estamos seguros que esta sesión será el inicio de un magnífico proyecto académico que bajo su iniciativa, lo estamos consiguiendo y materializando.

Muchas gracias Atentamente.-General Oswaldo Moreno Presidente de la ASOCID-ECUADOR"

Sin tener más puntos que tratar, el señor Presidente de la Asamblea, clausura la sesión.

F. CLAUSURA.-

No habiendo otro asunto para tratar y siendo las diecisiete horas empunto, el señor Presidente clausura la sesión. En la Ciudad de Quito D.M., jueves a trece de septiembre del año dos mil dieciocho. Firman el acta: el Presidente y el infrascrito Secretario, quien autentica y da fe de la legalidad de este documento.-

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. Mba.,

General de Brigada (S.P.)

CC: 170674771-2

AUTENTICA: EL SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Firma y autorización electrónica)

Dr. Belisario Gonzalo Suasnavas Ocaña

Coronel de la P.N. (S.P.) CC: 170527190-4

ANEXOS:

- "A" (LISTADO DE SOCIOS PARTICIPANTES A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.)
- "B" (ESTATUTOS DE LA ASOCID-ECUADOR, APROBADOS POR EL MIISTERIO DEL TRABAJO.)
- "C" (REGLAMENTO INTERNO PROVISIONAL AL ESTATUTO DE LA ASOCID-ECUADOR.)
- "D" (REGLAMENTO DE ELECCOINES PROVISIONAL AL ESTATUTO DE LA ASOCID-ECUADOR.)